A YENIFER MONJE PALOMARES

DOCUMENTO EQUIVALENTE

1

Nit. 1004033943 No Responsable de Iva
DIRECCION: VEREDA SAN MARCOS CELULAR: 3125956765
jeniferpmonje1026@gmail.com

Fecha: 31 DE ENERO DEL ANO 2026 Nit: 891180069-1
Cliente MUNICIPIO DE ACEVEDO-HUILA
Dirección Cra 4 N 9-02 Tel: 8146215465

DESCRIPCION	VALOR
OBJETO CONTRATO N° 020- ODPP-2026 "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ORGANIZACION DOCUMENTAL DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSTCONTRACTUALES, COMO DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN, GARANTIZANDO LA EFICIENCIA Y EFICACIA ADMINISTRATIVA DEFINIDO POR LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO, DEPARTAMENTO DEL HUILA."	$ 1.387.000
CORRESPONDIENTE AI PRIMER PAGO PARCIAL MES DE ENERO DEL AÑO 2026	
TOTAL A PAGAR	$ 1.387.000

Autorizo consignar en la cuenta de ahorros No. 0550488440485297 Davivienda , a nombre de Yenifer Monje Palomares, identificado con CC 1004033943

Firma: Yenifer Monje Palomares.

ALCALDÍA DE ACEVEDO

Nit: 891180069-1

REGISTRO PRESUPUESTAL

Número: 2026000027

16/01/2026

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE(S) RUBRO(S):

CUENTA / ARTICULO	NOMBRE	A NOMBRE DE	VALOR
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION AUXILIAR:203-Servicios para la comunidad, sociales y personales -HONORARIOS UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central CPC: 83990-Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. FUENTE:1.2.4.3.04- SGP-Propósito General-Libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6	MONJE PALOMARES YENNIFE	14,387,000.00
		TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	**14,387,000.00**

A FAVOR DE: MONJE PALOMARES YENNIFER

REPRESENTANTE MONJE PALOMARES YENNIFER

NIT: 1004033943

DISPONIBILIDAD 2026000012 **DIS**

NUMERO CONTRATO

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE:

CDAG 020 DE 2026, PARA PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUALES Y POSTCONTRACTUALES, COMO DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA IFICINA DE CONTRATACION GARANTIZADO LA EFICIENCIA Y EFICACIA ADMINISTRATIVA DEFINIDO POR LA CONSTITUCIO POLITICA DE COLOMBIA, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Se expide en ACEVEDO a los 16 dias del mes de Enero de 2026

EDNA CRISTINA CANACUE HERMIDA
SECRETARIO DE HACIENDA

EDGAR PRADA STERLING

Elaboró: ERIKAM
Modificó:

ALCALDÍA DE ACEVEDO

Nit: 891180069-1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2026000012

07/01/2026

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2026 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

RUBRO / FUENTE	NOMBRE	Valor
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION AUXILIAR:203-Servicios para la comunidad, sociales y personales -HONORARIOS UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central CPC: 83990-Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. FUENTE:1.2.4.3.04- SGP-Propósito General-Libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6	15,600,000.00
	Total Disponibilidad:	**15,600,000.00**

OBJETO:

PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUALES Y POSTCONTRACTUALES, COMO DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA IFICINA DE CONTRATACION GARANTIZADO LA EFICIENCIA Y EFICACIA ADMINISTRATIVA DEFINIDO POR LA CONSTITUCIO POLITICA DE COLOMBIA, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Son QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS

Dependencia Solicitante: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Responsable: ADRIAN ELIBERTO GOMEZ MARTINEZ **Cargo:** SECRETARIO DE PLANEACION
Código Proyecto: 0
Meta:

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 07/02/2026

EDNA CRISTINA CANACUE HERMIDA
SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró: CRISTINAC
Modificó: ERIKAM

Contrato No.	020-CDPP-2026	Fecha	16 de enero de 2026	Contratista	YENIFER MONJE PALOMARES
Tipo de Contrato		CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION			

Modalidad de selección	Directa	Causal y/o Normatividad	Ley 1082 de 2015, ley 80 de 1993
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ORGANIZACION DOCUMENTAL DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSTCONTRACTUALES, COMO DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN, GARANTIZANDO LA EFICIENCIA Y EFICACIA ADMINISTRATIVA DEFINIDO POR LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO, DEPARTAMENTO DEL HUILA		

Fecha de suscripción	16 de enero de 2026						
Publicación	SI	x	NO		Fecha	16 de enero de 2026	
Fecha de expedición póliza	N/A		Periodo amparado		N/A	Valor asegurado	N/A
Fecha de aprobación póliza	N/A						
Fecha de inicio del contrato	16 de enero de 2026		Fecha de terminación del contrato		30 de junio de 2026		

En la Secretaría de planeación, obras e infraestructura del Municipio de Acevedo Huila, se reunieron: **ADRIÁN ELIBERTO GÓMEZ MARTÍNEZ** en su condición de supervisor, y **YENIFER MONJE PALOMARES**, identificado (a) como aparece al pie de su firma, actuando en su propio nombre y en calidad de CONTRATISTA, con el fin de iniciar la ejecución del contrato de la referencia.

Según la cláusula N° 7 del contrato de la referencia, su plazo se pactó por dieciseis (16) días y cinco (05) meses sin exceder el 30 de junio del 2026, el cual comienza a contar a partir de la legalización y suscripción de la presente acta de inicio, por lo que es necesario dar comienzo al plazo de ejecución del contrato.

Apoyo Elaboración: contratación	Rev. Sobre Text. Jurídico: Asesor jurídico Contratación	Aprobado por: Secretario de planeación
Nombre: Yojhan Stiven Moreno	Nombre: Joan Manuel Muñoz Motta	Nombre: Adrián Eliberto Gómez Martínez
Firma:	Firma:	Firma:

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato, a partir del día 16 de enero de 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones del supervisor, de acuerdo con el "Manual de Interventoría y Supervisión de Contratos y Convenios del Municipio de Acevedo Huila", en el Municipio de Acevedo Huila el día 16 de enero de 2026.

POR EL MUNICIPIO			EL CONTRATISTA		
ADRIÁN ELIBERTO GÓMEZ MARTÍNEZ			YENIFER MONJE PALOMARES		
Tipo de documento	CC	83.042.411	Tipo de documento	CC	1.004.033.943

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No 020-CDAG-2026

(16 de enero de 2026)

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA				
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ACEVEDO			
CONTRATISTA:	YENIFER MONJE PALOMARES			
IDENTIFICACIÓN:	**TIPO DE DOCUMENTO**	CC	**No. DOCUMENTO**	1.004.033.943
DIRECCIÓN:	VEREDA SAN MARCOS			
TELÉFONOS:	3125956765	**E-MAIL:**	Jeniferpmonje1026@gmail.com	

Entre los suscritos a saber: **EDGAR PRADA STERLING**, mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No 12.240.685 de Pitalito (H), actuando en su condición de Alcalde Municipal del **MUNICIPIO DE ACEVEDO - HUILA** y Representante Legal del mismo según credencial electoral No. E27 del 01 de noviembre de 2023 y acta de posesión del 16 de diciembre de 2023, debidamente facultado para contratar de conformidad con lo preceptuado en el artículo 315 de la Constitución Nacional de Colombia, la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y Decretos Reglamentarios, quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte; y por la otra, **YENIFER MONJE PALOMARES**, identificado (a) con cedula de ciudadanía con numero 1.004.033.943 expedida en ciudad de Acevedo Huila, actuando en su propio nombre, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL (LA) CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

I. Que la misión del Municipio de Acevedo, Departamento del Huila es Participar en el mejoramiento de las condiciones de bienestar de la población Aceveduna, garantizando condiciones de competitividad para el desarrollo social y económico en todo el Municipio, a través del mejoramiento de la educación, la investigación, la ciencia y la tecnología, bajo los criterios de equidad, solidaridad y sostenibilidad ambiental; con la participación activa de la comunidad regional, que facilite la inclusión social para disminuir los índices de pobreza, fortaleciendo el acceso a servicios con prioridad en la infancia, la adolescencia y la juventud, la garantía de las libertades, la generación de oportunidades y la conservación de los recursos naturales acorde a las características de nuestra región. El contrato por celebrarse se relaciona con esta misión puesto que el Municipio de Acevedo, a fin de cumplir las metas, requiere contratar las diferentes obras, bienes y servicios; para lo cual es necesario contar con los Servicios de apoyo a la gestión en el área de contratación, que brinde apoyo en actividades requeridas para legalización de contratos, impresión, organización de archivos y escaneo.

II. Que la necesidad a satisfacer por parte de la Entidad Estatal Contratante es fundamental dado que la capacidad de gestión del municipio en ejercicio de sus funciones se hace necesario contar con una persona idónea que preste los servicios de apoyo a la gestión, para el cumplimiento de estas funciones asignadas a la dependencia, se hace necesario que la Entidad Territorial cuente con personal con el fin de atender de manera oportuna y eficiente el desarrollo de los procesos de contratación, para el fortalecimiento institucional de eficiencia

y eficacia administrativa definido por la constitución política de Colombia y la ley, en la digitación, elaboración de documentos precontractuales, contractuales y post-contractuales y así poder suplir en forma eficaz estos servicios de manera que no se paralice la gestión de la Administración Municipal, tarea ésta que se puede desarrollar por medio de personal idóneo, garantizando la eficiencia y eficacia administrativa.

I. Que el Municipio de Acevedo desarrolló los respectivos estudios y documentos previos.
II. Que la modalidad de selección de contratación directa procede para la celebración de contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión, teniendo en cuenta lo consagrado en el literal H, No. 4 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, que permite a la entidad contratar directamente con la persona natural que este en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que se hayan obtenido previamente varias ofertas.
III. Que el Proceso de Contratación se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones.

Por lo anterior, las partes celebran el presente contrato, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

Cláusula 1 – Definiciones

Las expresiones utilizadas en el presente Contrato con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que se asigna a continuación. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo con el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el Decreto 1082 de 2015. Los términos no definidos en la presente cláusula deben entenderse de acuerdo con significado natural y obvio.

Definiciones	
Contrato	Es el presente acuerdo de voluntades
Municipio	Entidad Estatal que requiere el servicio de apoyo a la gestion objeto de este contrato
Contratista	Personal natural, jurídica o estructura plural que presta los servicios de apoyo a la gestión objeto del presente contrato

Cláusula 2 – Objeto del Contrato

El objeto del Contrato es: El Contratista se compromete para con el **MUNICIPIO** a **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ORGANIZACION DOCUMENTAL DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSTCONTRACTUALES, COMO DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN, GARANTIZANDO LA EFICIENCIA Y EFICACIA ADMINISTRATIVA DEFINIDO POR LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO, DEPARTAMENTO DEL HUILA.** Los Documentos del Proceso forman parte del presente Contrato y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del Contrato.

Cláusula 3 – Obligaciones Específicas del Contrato

En desarrollo del objeto antes mencionado el contratista, conservando su autonomía, deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

1. Apoyar en las labores de impresión, legajo, fotocopiado, recolección de firmas y demás, con miras a mantener el orden de los expedientes de contratación.
2. Brindar apoyo a las diferentes secretarias y despacho en la revisión del contenido de las carpetas en etapa post-contractuales o de supervisión, verificando que la organización y contenido se ajuste a los requisitos exigidos en los estudios previos y manual de contratación.
3. Brindar apoyo en la aprobación de pólizas de las diferentes modalidades de contratación.
4. Cuando sea requerido brindar apoyo en la revisión de cuentas e informes de diferentes modalidades de contratación.
5. Apoyar en la revisión de los expedientes en la etapa precontractual de los contratistas por la modalidad de prestación de servicios y demás expedientes contractuales de las demás modalidades de selección.
6. Brindar apoyo en la elaboración de documentos cuando sean requeridos por el supervisor.
7. Presentar un (1) informe mensual de las actividades específicas cumplidas durante el respectivo periodo de ejecución del objeto contratado.
8. Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como los requerimientos que le sean efectuados por el supervisor del contrato en desarrollo de objeto contractual.
9. Comparecer ante la Administración Municipal para la liquidación del presente contrato, en los términos requeridos por el municipio o en los términos establecidos en la Ley.
10. Asumir todos los costos requeridos para la ejecución del Contrato, debe entenderse como requisitos necesarios para la legalización del contrato: la suscripción de este, el pago de estampillas municipales a que hubiere lugar y el pago de seguridad social.
11. Las demás que se requieran para cumplir con el objeto pactado, en coordinación con el supervisor del contrato.

Parágrafo 1. Serán de propiedad del Municipio los resultados de los estudios, investigaciones y en general los informes y trabajos realizados para cumplir el objeto de este contrato. El Contratista no podrá hacer uso de estos para fines diferentes a los del trabajo mismo, sin autorización previa, expresa y escrita de la Entidad Estatal.

Parágrafo 2: **Impuestos, tasas y contribuciones. - EL CONTRATISTA** debe pagar todos los impuestos, tasas, gravámenes y contribuciones establecidas por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales vigentes al momento de suscripción del contrato y dentro de estos mismos niveles territoriales, las contribuciones, tasas, derechos, tarifas, y multas establecidas por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven. Estos pagos deben soportarse con las certificaciones correspondientes expedidas y/o validadas por las autoridades competentes.

Cláusula 4 – Informes (Productos)

En desarrollo de las cláusulas 2 y 3, durante el término de ejecución del presente contrato, el Contratista, deberá presentar seis (6) informes de actividades, los cuales deberán dar cuenta detallada del grado de avance de las obligaciones, y de las acciones y/o actividades desempeñadas para el cumplimiento de estas, acompañados de los soportes correspondientes; los cuales deberán ser aprobados por el supervisor del presente contrato.

Lo anterior, sin perjuicio de los informes que el supervisor requiera, cuando lo considere conveniente.

Parágrafo. Para el cumplimiento de lo aquí estipulado, el contratista deberá observar las minutas y formatos dispuestos por la Entidad para tal fin.

Cláusula 5 – Valor del Contrato y Forma de Pago

El valor del presente Contrato corresponde la suma de **CATORCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS ($14.387.000) moneda legal**.

Forma de Pago: Los cuales se cancelará así: Un pago (1) inicial, correspondiente a la fracción del mes de enero, por valor de **UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS ($1.387.000) M/CTE** y cinco (05) pagos mensuales vencidos, cada uno por el valor de **DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE. ($2.600.000) M/CTE** Cada pago deberá estar acompañado de: **a)** Informe de cumplimiento de las obligaciones del contrato, firmado por el supervisor del contrato; **b)** Factura Electrónica y **c)** comprobantes de pago de cotización al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensiones y Riesgos Laborales)

Parágrafo 1. Con relación al IVA, el Contratista deberá informar por escrito, en caso de que el servicio esté gravado. En caso de no indicarlo, este nuevo valor no podrá ser reconocido por el Municipio y el Contratista deberá asumir el costo del impuesto.
Parágrafo 2. El anterior valor incluye todos los costos directos e indirectos que se causen con la celebración del contrato; así como las obligaciones tributarias (Municipales, Departamentales o Nacionales) a las cuales este obligado el Contratista, quien deberá asumir toda la carga tributaria que genere el valor indicado en la presente cláusula.

Cláusula 6 – Declaraciones del Contratista

El Contratista hace las siguientes declaraciones:

a) Conoce y acepta los Documentos del Proceso.
b) Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente Contrato.
c) Que al momento de la celebración del presente contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad.
d) Está a paz y salvo con sus obligaciones laborales y frente al sistema de seguridad social integral.
e) El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente contrato.

Cláusula 7 – Plazo

La actividad objeto de la necesidad de la contratación se desarrollará, por el término de dieciséis (16) días y cinco (05) meses, a partir del momento en que se suscriba el acta de inicio por el contratista y el supervisor del contrato, a través de la plataforma SECOP 2, sin exceder el 30 de junio de 2026.

Cláusula 8 – Derechos del Contratista

a) Recibir la remuneración del contrato en los términos pactados en el presente Contrato.

Cláusula 9 – Obligaciones Generales del Contratista

a) Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato de prestación de servicios (si se conviene esta última), juntamente con el supervisor de este.
b) Afiliarse al sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales), y permanecer afiliado por el término de ejecución del presente contrato.
c) Realizar el pago de seguridad social dentro de los plazos estipulados en el artículo 2, titulo 2, Artículo 3.2.2.1 del Decreto 1990 del 6 de diciembre de 2016, demás normas que lo adicionen modifiquen o sustituyan.
d) Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la orden o contrato.
e) No instalar ni utilizar en los equipos que le sean asignados para el desarrollo del objeto del contrato, ningún software sin la autorización previa y escrita del responsable de sistemas de la administración municipal.
f) Responder y hacer uso de los bienes que le sean asignados para el desarrollo de sus obligaciones y hacer entrega de estos en el estado en que los recibió, salvo su deterioro natural, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor al supervisor del contrato, al momento de la terminación de éste, con la asesoría del Grupo de Almacén e Inventarios quien expedirá el certificado de recibo a satisfacción que formará parte del informe final y acta de liquidación.
g) Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore en desarrollo del contrato, certificando que reposen en la dependencia correspondiente.
h) Presentar al supervisor del contrato, informe mensual, durante el plazo contractual, donde se indique el grado de avance de las actividades, y adjuntar los soportes correspondientes.
i) Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.
j) Procurar utilizar de manera racional el agua, la energía y los servicios de telecomunicación, así como manejar adecuadamente los materiales, residuos sólidos y desechos que se manipulen en el ejercicio de las actividades derivadas de la ejecución del contrato.
k) Presentar al supervisor del contrato, para el trámite de cada uno de los pagos a que haya lugar, durante el término de ejecución del contrato: 1) Las constancias o recibos de aportes mensuales como afiliado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007 y Decreto 1990 del 06 de Diciembre de 2016, 2) Cuenta de Cobro y 3) Informe mensual detallado de actividades, de acuerdo a lo estipulado en el literal h).
l) Efectuar el pago de los tributos, impuestos y contribuciones de orden departamental y municipal (estampillas), a que haya lugar con ocasión de la celebración del contrato, una vez suscrito este por las partes intervinientes, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Municipal No. 018 de 2016, previa suscripción del acta inicio, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 40 de la Ley 80 de 1993.

Cláusula 10 – Derechos del Municipio

a) Hacer uso de la cláusula de imposición de multas, la cláusula penal o cualquier otro derecho consagrado a la Entidad contratante de manera legal o contractual.
b) Hacer uso de las cláusulas excepcionales del contrato.

Cláusula 11 – Obligaciones del Municipio

En desarrollo del objeto del presente Contrato el Municipio deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

a) Expedir el respectivo Registro Presupuestal
b) Pagar el valor del contrato de manera oportuna de acuerdo con los términos establecidos.
c) Facilitar al Contratista toda la información, medios y bienes necesarios para la prestación del servicio objeto del presente contrato.
d) Supervisar el cumplimiento de las obligaciones del Contratista, verificando la calidad de los servicios prestados.

Cláusula 12 – Responsabilidad

El CONTRATISTA asume plena responsabilidad jurídica por el adecuado cumplimiento de las obligaciones derivadas del presente contrato, comprometiéndose a ejecutar las actividades contratadas conforme a los principios de legalidad, eficiencia, economía, responsabilidad y transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993 y demás normas aplicables.

En consecuencia, responderá por los daños o perjuicios que se deriven para el MUNICIPIO o para terceros con ocasión de actos u omisiones atribuibles a su conducta, ya sea por acción, negligencia o incumplimiento. Así mismo, mantendrá indemne al MUNICIPIO frente a cualquier reclamación, sanción o proceso que tenga origen en su actuación durante la ejecución del contrato.

Esta responsabilidad se entiende sin perjuicio del ejercicio del control, seguimiento y supervisión que corresponde al MUNICIPIO conforme al artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas que regulan la contratación estatal.

Cláusula 13 – Terminación, modificación e interpretación unilateral del Contrato

El Municipio puede terminar, modificar y/o interpretar unilateralmente el contrato, de acuerdo con los artículos 15 a 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente Contrato.

Cláusula 14 – Caducidad

La caducidad, de acuerdo con las disposiciones y procedimientos legamente establecidos, puede ser declarada por el Municipio cuando exista un incumplimiento grave que afecte la ejecución del presente Contrato.

Parágrafo 1.- Declarada la caducidad, EL CONTRATISTA hará una relación detallada de los trabajos realizados hasta la fecha de ejecutoria de la resolución que la declare, las cuales se consignaran en un acta que deberá llevar visto bueno del MUNICIPIO.

Parágrafo 2.- Declarada la caducidad el contratista se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en la ley 80 de 1993 y EL MUNICIPIO podrá continuar la ejecución del objeto del contrato a través del garante o de otro contratista.

Parágrafo 3.- Si EL MUNICIPIO se abstiene de declarar la caducidad adoptará las medidas de control e intervención necesarias para garantizar la continuidad de los trabajos objeto del presente contrato.

Parágrafo 4.- PENAL PECUNIARIA. - En caso de declaratoria de caducidad al CONTRATISTA, se entenderá pactada una sanción a título de cláusula Penal Pecuniaria, equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y de forma proporcional al avance de ejecución del contrato, suma que se hará efectiva directamente por EL MUNICIPIO. El valor por cancelar se considerará como pago parcial pero no definitivo del total de los perjuicios que reciba EL MUNICIPIO. El MUNICIPIO podrá tomar directamente el valor de la cláusula penal de los saldos que se adeuden al CONTRATISTA o de la garantía constituida y si no fuere posible, cobrará los valores por vía judicial.

Cláusula 15 – Multas y Sanciones. - En caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones que se indican, EL CONTRATANTE impondrá al CONTRATISTA multas sucesivas del uno por ciento (1%) del valor total del contrato, sin que éstas sobrepasen el diez por ciento (10%) del valor total del contrato, para conminarlo a cumplir las obligaciones incumplidas. Las multas sólo podrán imponerse mientras se halle pendiente tiempo de ejecución de la obligación u obligaciones a cargo del CONTRATISTA. Las multas se impondrán mediante resolución motivada susceptible de impugnar mediante el recurso de reposición, de conformidad con el art. 77 de la ley 80 de 1993. Previamente a la imposición de la multa, EL CONTRATANTE requerirá al CONTRATISTA para que explique el incumplimiento dentro del término que le señale y aporte las pruebas pertinentes. Si la explicación fuere infundada o no fuere satisfactoria, EL CONTRATANTE impondrá la sanción, la cual se hará efectiva mediante la aplicación de mecanismos de compensación de las sumas que EL CONTRATANTE adeude al CONTRATISTA, haciendo efectiva la garantía única y, si ello no fuere posible, mediante la jurisdicción coactiva. De las multas y demás sanciones se informará a la Cámara de Comercio y a la Procuraduría General de la Nación. PARAGRAFO. - La causación o exigibilidad de las multas no exonerará al CONTRATISTA del cumplimiento de sus obligaciones contractuales hasta la terminación del contrato. En todo caso, el procedimiento no puede estar en contravía a lo establecido en el Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

Cláusula 16 - Cláusula Penal

En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Contrato, el Contratista debe pagar al Municipio, a título de indemnización, una suma equivalente al diez (10%) del valor del contrato, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que el Municipio adeude al Contratista con ocasión de la ejecución del presente contrato, de no ser posible, se cobraría por vía judicial de conformidad con las reglas del Código Civil.

Cláusula 17 – Independencia del Contratista

El Contratista es una persona independiente del Municipio, y, en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. Este acuerdo de voluntades no genera relación laboral; la contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Municipio, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

Cláusula 18 – Cesiones y subcontratos. - El CONTRATISTA no podrá ceder los derechos y obligaciones emanados del presente contrato, sin el consentimiento previo y expreso del MUNICIPIO, pudiendo este reservarse las razones que tenga para negar la cesión. La cesión se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 893 del Código de Comercio en concordancia con las demás disposiciones vigentes sobre la materia. El CONTRATISTA sólo podrá subcontratar la ejecución de trabajos que requieran de personal y/o equipos especializados, con la autorización previa y expresa del MUNICIPIO. El empleo de tales subcontratistas no relevará al CONTRATISTA de las responsabilidades que asume por las labores de la construcción y por las demás obligaciones emanadas del presente contrato. El MUNICIPIO no adquirirá relación alguna con los subcontratistas y la responsabilidad de los trabajos que éstos ejecuten seguirá a cargo del CONTRATISTA. El MUNICIPIO podrá exigir al CONTRATISTA la terminación del subcontrato en cualquier tiempo y el cumplimiento inmediato y directo de sus obligaciones.

Cláusula 19 –. Salarios y prestaciones Sociales. - El CONTRATISTA se obliga al cumplimiento de todas las normas legales vigentes y al pago de todos los salarios y prestaciones sociales de manera oportuna que ellas establezcan en relación con los trabajadores y empleados ya que el personal que vincula EL CONTRATISTA no tiene carácter oficial y en consecuencia sus relaciones trabajador-empleador se rigen por lo dispuesto en el Código Sustantivo del Trabajo y demás disposiciones concordantes y complementarias. Ninguna obligación de tal naturaleza corresponde al MUNICIPIO y éste no asume responsabilidad ni solidaridad alguna.

Cláusula 20 –. Aportes Parafiscales Y Seguridad Social. - En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 7 y 21 de la Ley 2381 de 2024, el contratista declara y acepta expresamente que será responsable del pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales), conforme a lo previsto en el Decreto 514 de 2025 y la Resolución 467 de 2025. Corresponderá al Supervisor del contrato durante la ejecución del Contrato efectuar el control de las obligaciones contraídas por el Contratista en la forma establecida en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Ley 828 del 2003. La acreditación de estos aportes se requerirá para la realización de cada pago derivado del presente contrato, al tenor de lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Parágrafo: El contratista manifiesta que conoce y acepta que el no pago de los aportes a seguridad social dará lugar a las consecuencias legales correspondientes, incluyendo las derivadas de fiscalización por parte de la UGPP, sin que ello implique responsabilidad para el contratante.

Cláusula 21 – Indemnidad

El Contratista se obliga a indemnizar al Municipio con ocasión de la violación o el incumplimiento de las obligaciones previstas en el presente contrato.

El Contratista se obliga a mantener indemne al Municipio de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del presente contrato.
El Contratista mantendrá indemne al Municipio por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que la Contratista asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato.

Cláusula 22 – Caso fortuito y fuerza mayor

Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana.

Cláusula 23 – Divergencias. - Las divergencias que ocurran entre el Supervisor y EL CONTRATISTA, relacionadas con la supervisión, control y dirección de los trabajos, serán dirimidas por el Alcalde del MUNICIPIO.

Cláusula 24 - Vigilancia y Control de la ejecución del Contrato. - Será ejercida por quien ejerza como secretario de Planeación, Obras e infraestructura del Municipio de Acevedo, Cargo que en la actualidad desempeña el Señor **ADRIAN ELIBERTO GOMEZ MARTINEZ**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 83.042.411 expedida en Pitalito (H). En desarrollo de esta actividad el supervisor cumpliría con las funciones señaladas en el inciso segundo del Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Cláusula 25 – Anexos del Contrato

Hacen parte integrante de este contrato los siguientes documentos:

a) Estudios previos
b) Propuesta presentada por el Contratista
c) Certificado de Disponibilidad Presupuestal
d) Verificación de requisitos
e) Registro presupuestal
f) Designación del Supervisor
g) Acta de inicio

En general, los documentos del proceso forman parte del presente contrato y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del contrato.

Cláusula 26 – Perfeccionamiento y ejecución

El presente contrato requiere para su perfeccionamiento de la firma de las partes (Aceptación a través de la plataforma de Secop II), para la ejecución se requiere la acreditación de encontrarse la Contratista a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral, la expedición del Registro Presupuestal, a que haya lugar con ocasión de la celebración del contrato y la suscripción del acta de inicio.

Cláusula 27 – Registro y apropiaciones presupuestales

El Municipio, pagará al Contratista el valor del presente Contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal 2026000012 expedido por el jefe del Área de Presupuesto.

El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales.

Cláusula 28 - Confidencialidad

El contratista se compromete a mantener la confidencialidad de la información suministrada por la entidad, la cual solo podrá ser utilizada para la correcta ejecución del servicio contratado.

Cláusula 29 - Prohibiciones del contratista

El Contratista no podrá utilizar en interés propio o de un tercero la información o documentos producto de la ejecución del objeto contractual, por ser estos de propiedad del Municipio.

Cláusula 30 - Relación Laboral

El presente Contrato no genera relación laboral con el Contratista y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en la cláusula 5 del mismo.

Cláusula 31 - Autonomía y Responsabilidad del Contratista

El Contratista tendrá autonomía y será responsable ante el Municipio por el desempeño y cumplimiento de los deberes asignados de conformidad con las Cláusulas del presente contrato.

Cláusula 32- Terminación Bilateral

Las partes podrán declarar la terminación bilateral del presente contrato por causas de fuerza mayor, caso fortuito, por conveniencia o interés público, caso en el cual se procederá a la liquidación del contrato en el estado en el que se encuentre.

En todo caso en el acta de liquidación constaran los acuerdos, las conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes y declaraciones de paz y salvo.

Cláusula 33 - Solución de Controversias Contractuales y Cláusula Compromisoria

Los conflictos que sucedan durante la ejecución del objeto contractual se solucionarán preferiblemente mediante los mecanismos de arreglo directo y conciliación.

Cláusula 34 - Suspensión Temporal del Contrato

Por circunstancias de fuerza mayor fortuito se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la ejecución del contrato, sin que para los efectos del plazo extinto se compute el tiempo de la suspensión.

Cláusula 35 – Lugar de ejecución y domicilio contractual

El objeto y obligaciones del presente contrato se ejecutarán en el Municipio de Acevedo, Departamento del Huila, que para todos los efectos legales a que haya lugar será el domicilio principal, en las instalaciones de la Administración Municipal.

Cláusula 36 - Notificaciones

Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente contrato, deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación:

EDGAR PRADA STERLING
Alcalde Municipal
El Contratante

YENIFER MONJE PALOMARES
Dirección: Vereda San Marcos
El Contratista

Vo.Bo. Joan Manuel Muñoz Motta
Asesor Jurídico Contratación

Apoyo Elaboración: Contratación	Rev. Sobre Text. Jurídico: Asesor jurídico	Aprobado por: Alcalde Municipal
Nombre: Yojhan Stiven Moreno	Nombre: Joan Manuel Muñoz Motta	Nombre: Edgar Prada Sterling
Firma:	Firma:	Firma:

ALCALDÍA DE ACEVEDO

NIT 891180069-1

RECIBO UNIVERSAL TITULO

RECIBO UNIVERSAL No. 2026000133

FECHA: jueves, 22 de enero de 2026 **VENCE:** 31-ene-26

RECIBI DE YENIFER MONJE PALOMARES **C.C / NIT:** 1004033943

Descripción: ESTAMPILLA

Concepto		Cantidad	Vlr Unitario	Valor Total
01	ESTAMPILLA PROCULTURA 60% PROY CULTURALE	1.00	172,644.00	172,644.00
02	ESTAMPILLA PROCULTURA 20% PENSIONES	1.00	57,548.00	57,548.00
03	ESTAMPILLA PROCULTURA 10% SEGURIDAD SOCIA	1.00	28,774.00	28,774.00
04	ESTAMPILLA PROCULTURA 10% BIBLIOTECAS	1.00	28,774.00	28,774.00
			Total a Pagar	**$ 287,740.00**

SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS MC.

PARAMETRO MENSAJE UNIVERSAL

Cancele únicamente en:

ALCALDÍA MUNICIPAL
ACEVEDO - HUILA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y TESORERÍA

22 ENE 2026

DESPRENDIBLE CONTRIBUYENTE

ALCALDÍA DE ACEVEDO

NIT 891180069-1

RECIBO UNIVERSAL TITULO

RECIBO UNIVERSAL No. 2026000133

FECHA: jueves, 22 de enero de 2026 **VENCE:** 31-ene-26

RECIBI DE YENIFER MONJE PALOMARES **C.C / NIT:** 1004033943

Descripción: ESTAMPILLA

Concepto		Cantidad	Vlr Unitario	Valor Total
01	ESTAMPILLA PROCULTURA 60% PROY CULTURALE	1.00	172,644.00	172,644.00
02	ESTAMPILLA PROCULTURA 20% PENSIONES	1.00	57,548.00	57,548.00
03	ESTAMPILLA PROCULTURA 10% SEGURIDAD SOCIA	1.00	28,774.00	28,774.00
04	ESTAMPILLA PROCULTURA 10% BIBLIOTECAS	1.00	28,774.00	28,774.00
			Total a Pagar	**$ 287,740.00**

SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS MC.

Cancele únicamente en:

ALCALDÍA DE ACEVEDO

NIT 891180069-1

RECIBO UNIVERSAL TITULO

RECIBO UNIVERSAL No. 2026000132

FECHA: jueves, 22 de enero de 2026 **VENCE:** 31-ene-26

RECIBI DE YENIFER MONJE PALOMARES **C.C / NIT:** 1004033943

Descripción: ESTAMPILLA

Concepto		Cantidad	Vlr Unitario	Valor Total
05	ESTAMPILLA PRO- ADULTO MAYOR 70%	1.00	402,836.00	402,836.00
06	ESTAMPILLA PRO- ADULTO MAYOR 20%	1.00	57,548.00	57,548.00
07	ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR 30%	1.00	115,096.00	115,096.00

Total a Pagar **$ 575,480.00**

SON: QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS MC.

PARAMETRO MENSAJE UNIVERSAL

Cancele únicamente en:

ALCALDÍA MUNICIPAL
ACEVEDO - HUILA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y TESORERÍA
22 ENE 2026

DESPRENDIBLE CONTRIBUYENTE

ALCALDÍA DE ACEVEDO

NIT 891180069-1

RECIBO UNIVERSAL TITULO

RECIBO UNIVERSAL No. 2026000132

FECHA: jueves, 22 de enero de 2026 **VENCE:** 31-ene-26

RECIBI DE YENIFER MONJE PALOMARES **C.C / NIT:** 1004033943

Descripción: ESTAMPILLA

Concepto		Cantidad	Vlr Unitario	Valor Total
05	ESTAMPILLA PRO- ADULTO MAYOR 70%	1.00	402,836.00	402,836.00
06	ESTAMPILLA PRO- ADULTO MAYOR 20%	1.00	57,548.00	57,548.00
07	ESTAMPILLA PRO-ADULTO MAYOR 30%	1.00	115,096.00	115,096.00

Total a Pagar **$ 575,480.00**

SON: QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS MC.

22 ENE 2026

Cancele únicamente en:

(415) (8020)2026000132 (3900) 0000575480 (96) 20260131

Pago en cheque		
Cod Banco	Numero Cheque	Valor

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES					
CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS	**No. 020-2026**	Fecha de informe	**31/01/2026**	
CONTRATISTA:	YENIFER MONJE PALOMARES		**IDENTIFICACION:**	1004033943	
PLAZO DE EJECUCION:	16 DIAS Y CINCO (05) MESES	**VALOR TOTAL:**	$ 14.387.000	**PAGO PARCIAL**	**$1.387.000**
FECHA DE SUSCRIPCION:	16-01-2026		**PERIODO INFORMADO:**	FRACCIÓN MES DE ENERO	

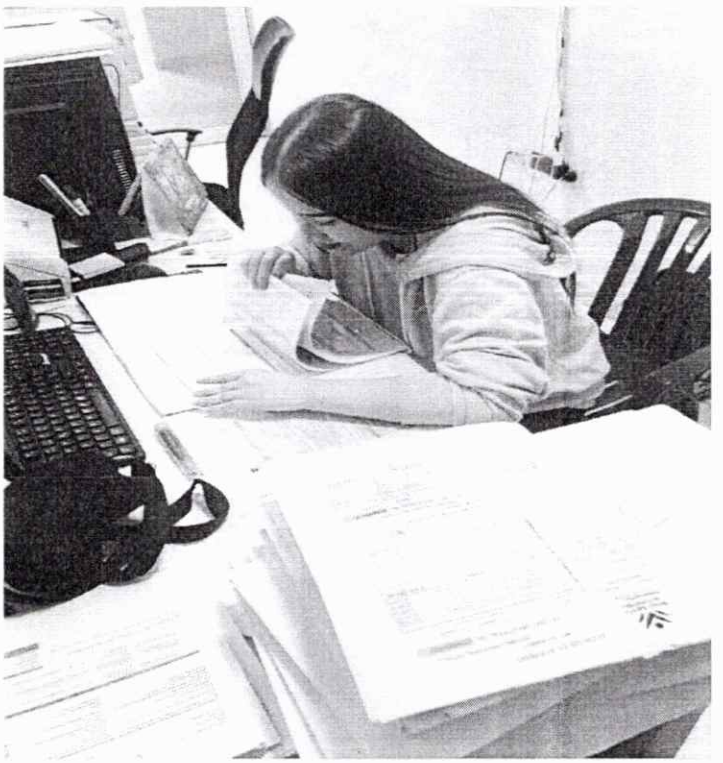
OBJETO DEL CONTRATO:

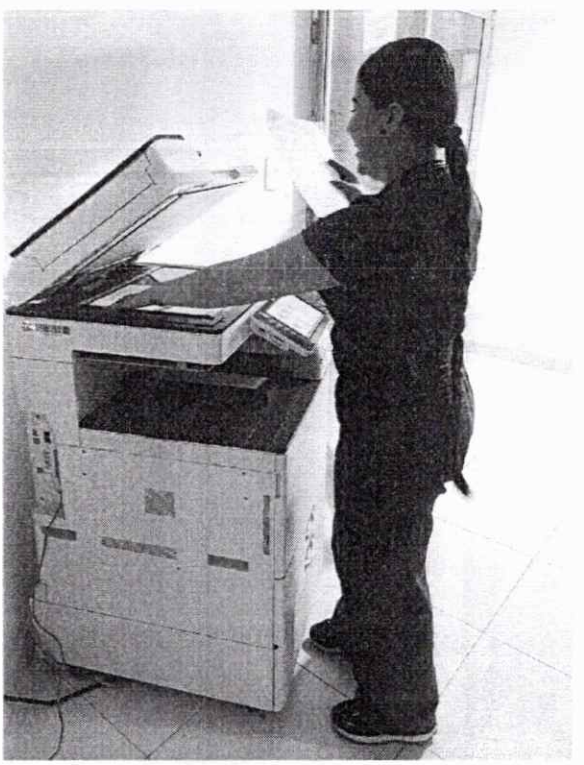
PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ORGANIZACION DOCUMENTAL DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSTCONTRACTUALES, COMO DEMÁS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN, GARANTIZANDO LA EFICIENCIA Y EFICACIA ADMINISTRATIVA DEFINIDO POR LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO, DEPARTAMENTO DEL HUILA

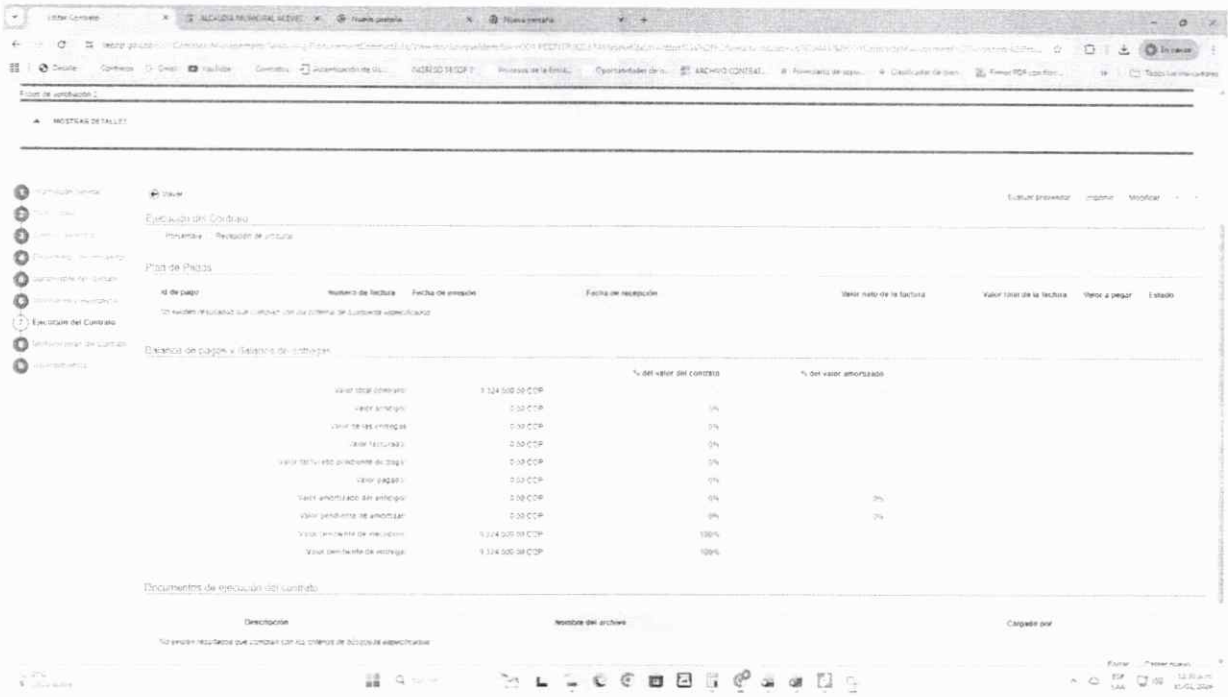
ACTIVIDADES PACTADAS EN EL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS PERIODO DEL INFORME	EVIDENCIAS
1) Apoyar en las labores de impresión, legajo, fotocopiado, recolección de firmas y demás, con miras a mantener el orden de los expedientes de contratación.	Se dio cumplimiento a las labores de impresión, fotocopiado, recolección de firmas y demás actividades.	Registro fotográfico
2) Brindar apoyo a las diferentes secretarias y despacho en la revisión del contenido de las carpetas en etapa post-contractuales o de supervisión, verificando que la organización y contenido se ajuste a los requisitos exigidos en los estudios previos y manual de contratación.	Se realiza la respectiva revisión de la documentación exigida para dar continuidad con el proceso de contratación	ANEXO CARPETAS
3) Brindar apoyo en la aprobación de pólizas de las diferentes modalidades de contratación.	Se brindo apoyo a para la aprobación de pólizas de los respectivos contratos	pantallazos
4) Cuando sea requerido brindar apoyo en la revisión de cuentas e	Se brinda la respectiva revisión y/o verificación de cada una de las cuentas	Registro fotográfico

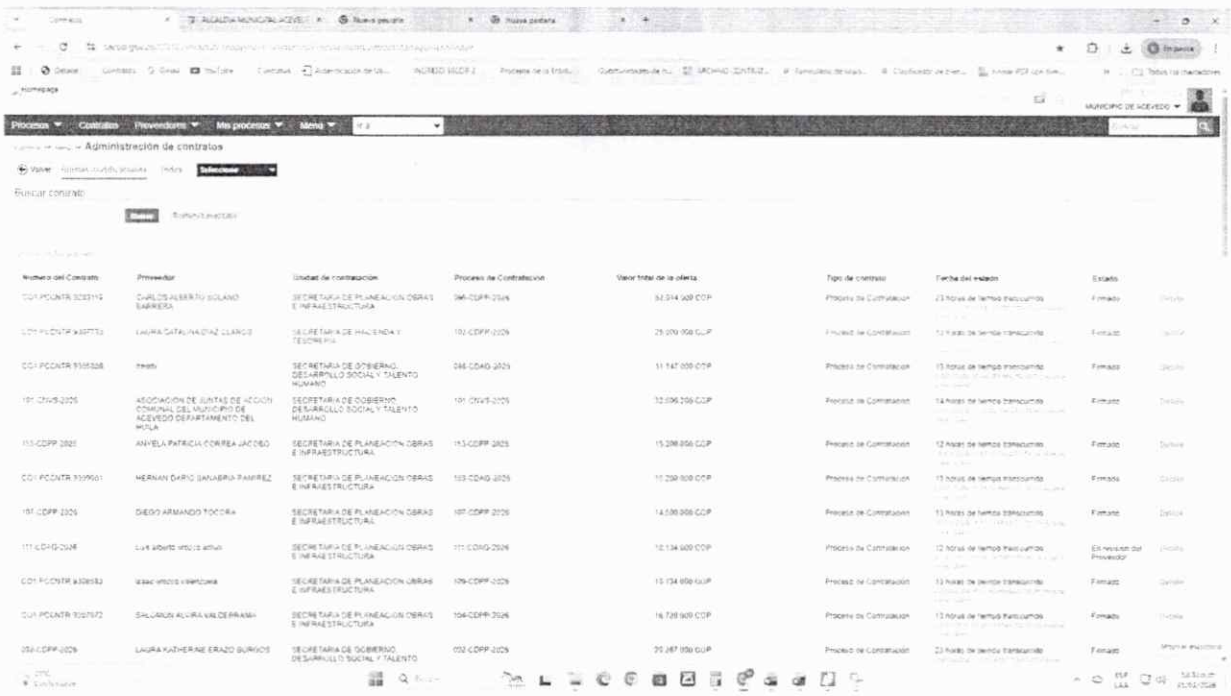
informes de diferentes modalidades de contratación.		
5) Apoyar en la revisión de los expedientes en la etapa precontractual de los contratistas por la modalidad de prestación de servicios y demás expedientes contractuales de las demás modalidades de selección.	Se realiza cargue de los diferentes documentos anexos a la plataforma de secop II	Pantallazos
6) Brindar apoyo en la elaboración de documentos cuando sean requeridos por el supervisor.	Se da cumplimiento con los respectivos documentos	pantallazo
7) Presentar un (1) informe mensual de las actividades específicas cumplidas durante el respectivo periodo de ejecución del objeto contratado.	Se realiza el informe correspondiente al mes de enero.	Soporte en las carpetas de cada uno de los procesos.
8) Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como los requerimientos que le sean efectuados por el supervisor del contrato en desarrollo de objeto contractual.	Di cumplimiento a las directrices impartidas por la Administración Municipal	Soporte en las carpetas de cada uno de los procesos.
9) Comparecer ante la Administración Municipal para la liquidación del presente contrato, en los términos requeridos por el municipio o en los términos establecidos en la Ley.	Di cumplimiento a las directrices impartidas por la Administración Municipal	Soporte en las carpetas de cada uno de los procesos.
10) Asumir todos los costos requeridos para la ejecución del contrato, debe entenderse como requisito necesario para la legalización del contrato: suscripción de este, el pago de estampillas	Pago de seguridad social del mes de enero por valor de 305.000 No 36150967	Anexo pago de seguridad social

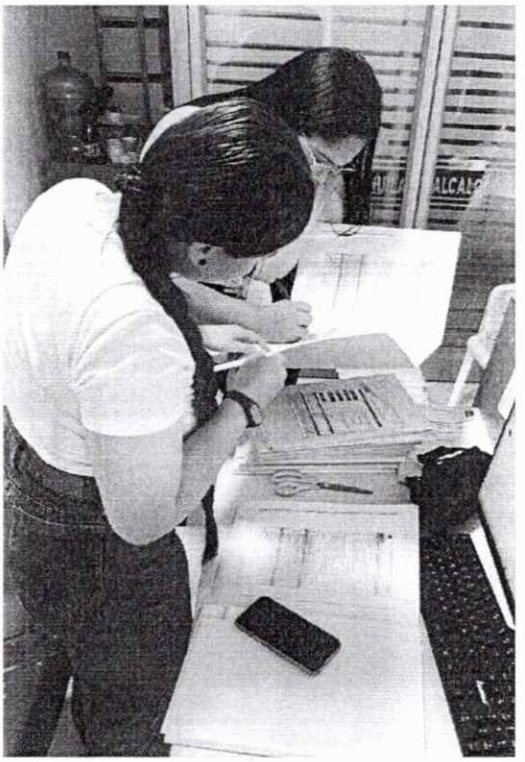
municipales a que hubiera lugar y el pago de seguridad social		
11) Las demás que se requieran para cumplir con el objeto pactado, en coordinación con el supervisor del contrato.	Se dio cumplimiento con las directrices asignadas	Soporte en las carpetas de cada uno de los procesos.
12)-El contratista se obliga a asumir y cancelar los gastos y costos exigidos en el contrato y en general cualquier otra derogación necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales (**ESTAMPILLA PRO -TERCERA EDAD 4%, ESTAMPILLA PRO-CULTURA 2%, SEGÚN LO ESTIPULE EL ACUERDO MUNICIPAL No.018 DE 2016 ESTATUTO TRIBUTARIO)** y lo pertinente al pago de seguridad social para el periodo correspondiente del mes de Diciembre	Pago de seguridad social del mes de enero por valor de 305.000 No 36150967 Se anexa pago de estampillas, recibo oficial No. 2026000133 por valor de $287.740 y No. 2026000132 por valor de $ 575.480	Copia del pago seguridad social
Yenifer Monje		
FIRMA DEL CONTRATISTA: **YENIFER MONJE PALOAMARES**	**FIRMA DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:** **ADRIAN ELIBERTO GOMEZ MARTINEZ**	



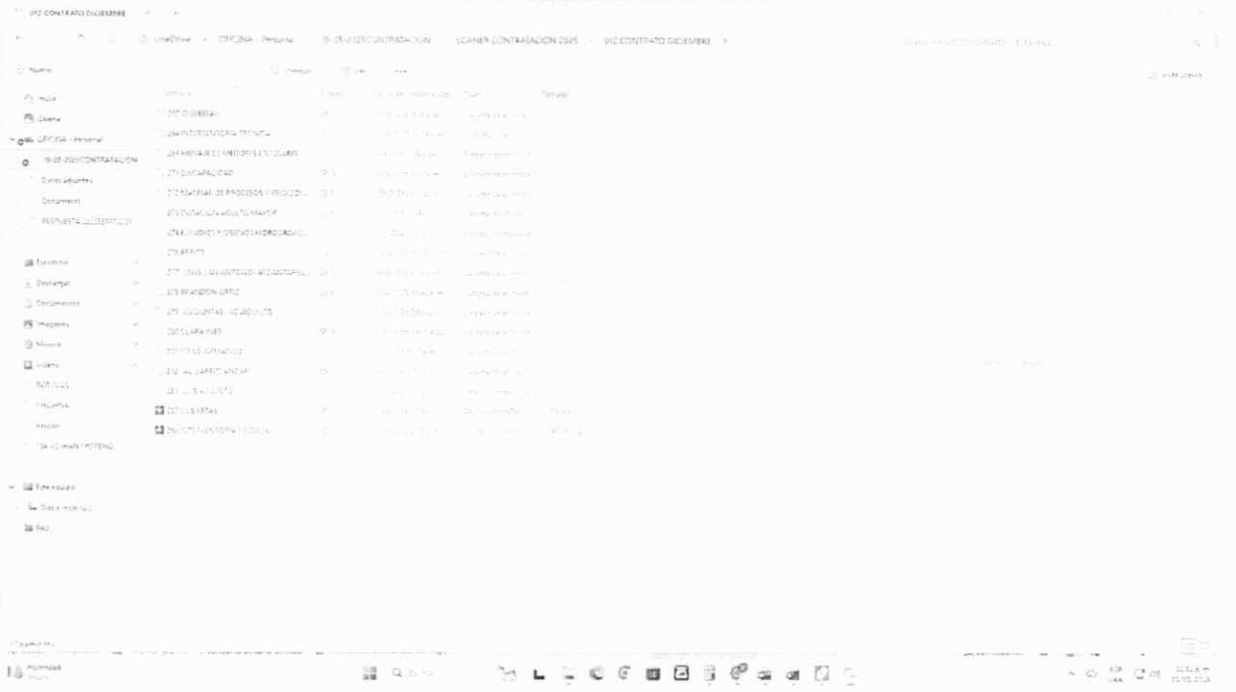









2026



PROCESOS RECIENTES

1 | 085-POC-2026 02 Feb.
2 | 113-CDPP-2026 30 Ene.
3 | 105-CDPP-2026 30 Ene.
4 | 111-CDAG-2026 30 Ene.
5 | 103-CDAG-2026 30 Ene.
6 | 109-CDPP-2026 30 Ene.
Ver más

OPORTUNIDADES RECIENTES

1 | SIC 21 DE 2024 16 Jul.

ÚLTIMAS OFERTAS

No se han encontrado

Volver | **Recientes** | Todos | Favoritos

Buscar por proceso

Criterios de búsqueda

Datos de la entidad Buscar por nombre o número de documento

891180069 x 891180069 x

Datos de proceso Buscar por el número de proceso, la descripción o la región

Limite sus resultados

Número del proceso

Título del proceso

Objeto de proceso

Código UNSPSC

Región

Estado Seleccione

Fecha de publicación desde 1/01/2026 10:48 AM

Fecha de publicación hasta 31/01/2026 10:48 AM

Tipo de Proceso Seleccione

Fecha de presentación de ofertas desde

Fecha de presentación de ofertas hasta

Fecha estimada de apertura desde

Fecha estimada de apertura hasta

Buscar

Buscar resultados (Buscar resultados *porFiltrando en* Recientes)

Borrar búsqueda Guardar búsqueda

País	Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas
COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	113-CDPP-2026	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	Presentación de oferta	3 días de tiempo transcurrido *(30/01/2026 11:52:17 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	111-CDAG-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	3 días de tiempo transcurrido *(30/01/2026 11:38:45 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	103-CDAG-2026	PRESTACION DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	3 días de tiempo transcurrido *(30/01/2026 11:24:39 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	109-CDPP-2026	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	Presentación de oferta	3 días de tiempo transcurrido *(30/01/2026 11:22:08 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	107-CDPP-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	3 días de tiempo transcurrido *(30/01/2026 11:11:19 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	102-CDPP-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	3 días de tiempo transcurrido *(30/01/2026 11:08:51 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	104-CDPP-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presentación de oferta	3 días de tiempo transcurrido *(30/01/2026 10:58:17 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	098-CDAG-2026	PRESTACION DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	3 días de tiempo transcurrido *(30/01/2026 10:43:49 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	101-CNVS-2026	CONVENIO SOLIDARIO	Presentación de oferta	3 días de tiempo transcurrido *(30/01/2026 10:29:21 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-

	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	100-CDPP-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presentación de oferta	3 días de tiempo transcurrido *(30/01/2026 10:14:02 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	097-CDAG-2026	prestacion de servicios de apoyo a la gestion	Presentación de oferta	3 días de tiempo transcurrido *(30/01/2026 10:07:13 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	096-CDAG-2026	prestacion de servicios de apoyo a la gestion	Presentación de oferta	3 días de tiempo transcurrido *(30/01/2026 9:40:17 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	099-CDAG-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	3 días de tiempo transcurrido *(30/01/2026 8:55:14 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	093-CDAG-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	3 días de tiempo transcurrido *(30/01/2026 1:36:37 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	092-CDPP-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	3 días de tiempo transcurrido *(30/01/2026 1:21:31 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	094-CDIA-2026	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	Presentación de oferta	3 días de tiempo transcurrido *(30/01/2026 1:02:57 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	095-CDPP-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	3 días de tiempo transcurrido *(30/01/2026 12:40:29 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	091-CDAG-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	4 días de tiempo transcurrido *(29/01/2026 10:08:23 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	090-CDPP-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	4 días de tiempo transcurrido *(29/01/2026 8:53:23 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	086-CNVS-2026	CONVENIO SOLIDARIO	Presentación de oferta	4 días de tiempo transcurrido *(29/01/2026 8:43:59 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	089-CDAG-2026	PRESTACION DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	4 días de tiempo transcurrido *(29/01/2026 7:38:59 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	087-CDIA-2026	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	Presentación de oferta	4 días de tiempo transcurrido *(29/01/2026 6:39:55 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	085-POC-2026	PROCESO COMPETITIVO	Presentación de oferta	4 días de tiempo transcurrido *(29/01/2026 6:15:30 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	18 horas de tiempo transcurrido *(2/02/2026 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá Lima, Quito)*
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	088-CDAG-2026	PRESTACION DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	4 días de tiempo transcurrido *(29/01/2026 5:54:41 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	084-CDAG-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	5 días de tiempo transcurrido *(28/01/2026 9:20:14 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	078-CDPP-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	5 días de tiempo transcurrido *(28/01/2026 8:40:42 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	083-CDAG-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	5 días de tiempo transcurrido *(28/01/2026 8:15:22 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	082-CDAG-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	5 días de tiempo transcurrido *(28/01/2026 7:24:10 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	076-CDAG-2026	PRESTACION DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	5 días de tiempo transcurrido *(28/01/2026 7:18:38 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	081-CDAG-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	5 días de tiempo transcurrido *(28/01/2026 6:56:55 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	077-CDAG-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE	Presentación de oferta	5 días de tiempo transcurrido *(28/01/2026*	-

				SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION		6:43:07 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	079-CDPP-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	5 días de tiempo transcurrido (28/01/2026 6:27:25 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	080-CDPP-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	5 días de tiempo transcurrido (28/01/2026 5:44:58 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	075-CDAG-2026	PRESTACION DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	5 días de tiempo transcurrido (28/01/2026 4:46:52 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	074-CDPP-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	6 días de tiempo transcurrido (27/01/2026 7:19:07 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	073-CDPP-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	6 días de tiempo transcurrido (27/01/2026 6:22:17 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	072-CDPP-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	6 días de tiempo transcurrido (27/01/2026 5:35:44 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	071-POC-2026	PROCESO COMPETITIVO	Presentación de oferta	6 días de tiempo transcurrido (27/01/2026 2:01:09 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4 dias de tiempo transcurrido (29/01/2026 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogo Lima, Quito)
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	070-CDPP-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	7 días de tiempo transcurrido (26/01/2026 8:21:43 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	069-CDPP-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	7 días de tiempo transcurrido (26/01/2026 7:35:32 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	068-CDPP-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	7 días de tiempo transcurrido (26/01/2026 6:54:42 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	067-CDAG-2026	PRESTACION DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	7 días de tiempo transcurrido (26/01/2026 5:10:29 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	066-CDPP-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	7 días de tiempo transcurrido (26/01/2026 3:46:37 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	065-CDPP-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	10 días de tiempo transcurrido (23/01/2026 9:53:51 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	064-CDPP-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	10 días de tiempo transcurrido (23/01/2026 8:40:04 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	063-CDPP-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	10 días de tiempo transcurrido (23/01/2026 8:22:15 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	060-CDPP-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	10 días de tiempo transcurrido (23/01/2026 7:45:47 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	056-CDPP-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	10 días de tiempo transcurrido (23/01/2026 7:17:18 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	061-CDAG-2026	PRESTACION DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	10 días de tiempo transcurrido (23/01/2026 7:13:17 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	054-CDPP-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	10 días de tiempo transcurrido (23/01/2026 6:46:39 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	062-CDPP-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	10 días de tiempo transcurrido (23/01/2026 6:38:03 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	059-CDPP-2025	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	10 días de tiempo transcurrido (23/01/2026 6:10:15 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-

COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	057-CDPP-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	10 días de tiempo transcurrido *(23/01/2026 6:08:45 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	058-CDAG-2026	PRESTACION DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	10 días de tiempo transcurrido *(23/01/2026 5:47:18 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	055-CDPP-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	10 días de tiempo transcurrido *(23/01/2026 5:36:45 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	053-CDPP-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	10 días de tiempo transcurrido *(23/01/2026 5:14:39 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	050-CDPP-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	11 días de tiempo transcurrido *(22/01/2026 8:14:03 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	052-CDPP-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	11 días de tiempo transcurrido *(22/01/2026 8:09:48 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	048-CDPP-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	11 días de tiempo transcurrido *(22/01/2026 7:46:58 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	051-CDPP-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	11 días de tiempo transcurrido *(22/01/2026 7:43:20 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	045-CDAG-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	11 días de tiempo transcurrido *(22/01/2026 7:25:40 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	049-CDPP-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	11 días de tiempo transcurrido *(22/01/2026 7:24:52 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	047-CDPP-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	11 días de tiempo transcurrido *(22/01/2026 7:02:02 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	044-CDPP-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	11 días de tiempo transcurrido *(22/01/2026 6:34:47 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	046-CDAG-2026	PRESTACION DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	11 días de tiempo transcurrido *(22/01/2026 6:33:29 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	042-CDPP-2025	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	11 días de tiempo transcurrido *(22/01/2026 6:14:21 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	043-CDPP-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	11 días de tiempo transcurrido *(22/01/2026 6:10:53 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	041-CDPP-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	11 días de tiempo transcurrido *(22/01/2026 1:37:28 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	037-CDAG-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	13 días de tiempo transcurrido *(20/01/2026 8:26:16 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	036-CDPP-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	13 días de tiempo transcurrido *(20/01/2026 8:16:49 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	035-CDPP-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	13 días de tiempo transcurrido *(20/01/2026 8:10:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	034-CDAG-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	13 días de tiempo transcurrido *(20/01/2026 8:04:25 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	033-CDAG-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	13 días de tiempo transcurrido *(20/01/2026 7:58:02 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-

	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	040-CDPP-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	13 días de tiempo transcurrido *(20/01/2026 7:33:17 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	039-CDPP-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	13 días de tiempo transcurrido *(20/01/2026 7:06:53 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	038-CDAG-2026	PRESTACION DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	13 días de tiempo transcurrido *(20/01/2026 6:37:42 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	027-CDPP-2026	PRESTACION DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	14 días de tiempo transcurrido *(19/01/2026 7:10:50 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	032-CDAG-2026	PRESTACION DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	14 días de tiempo transcurrido *(19/01/2026 6:47:25 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	031-CDAG-2026	PRESTACION DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	14 días de tiempo transcurrido *(19/01/2026 5:25:30 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	030-CDAG-2025	PRESTACION DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	14 días de tiempo transcurrido *(19/01/2026 4:29:07 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	029-CDAG-2026	PRESTACION DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	14 días de tiempo transcurrido *(19/01/2026 3:14:10 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	028-CDAG-2026	PRESTACION DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	14 días de tiempo transcurrido *(19/01/2026 2:34:03 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	025-CDAG-2026	PRESTACION DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	17 días de tiempo transcurrido *(16/01/2026 7:46:36 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	026-CDAG-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	17 días de tiempo transcurrido *(16/01/2026 7:28:34 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	024-CDAG-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	17 días de tiempo transcurrido *(16/01/2026 7:23:25 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	023-CDPP-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	17 días de tiempo transcurrido *(16/01/2026 7:06:03 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	020-CDAG-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	17 días de tiempo transcurrido *(16/01/2026 7:00:51 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	022-CDPP-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	17 días de tiempo transcurrido *(16/01/2026 6:47:11 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	021-CDPP-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	17 días de tiempo transcurrido *(16/01/2026 6:13:50 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	018-CDAG-2026	PRESTACION DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	18 días de tiempo transcurrido *(15/01/2026 8:19:35 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	019-CDPP-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	18 días de tiempo transcurrido *(15/01/2026 8:06:59 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	017-CDAG-2026	PRESTACION DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	18 días de tiempo transcurrido *(15/01/2026 7:53:08 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	016-CDAG-2026	PRESTACION DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	18 días de tiempo transcurrido *(15/01/2026 7:26:41 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	015-CDAG-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	18 días de tiempo transcurrido *(15/01/2026 6:56:57 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	-
	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	014-CDPP-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE	Presentación de oferta	18 días de tiempo transcurrido *(15/01/2026*	-

				SERVICIOS PROFESIONALES		6:52:23 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	013-CDPP-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	18 días de tiempo transcurrido (15/01/2026 6:47:11 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	012-CDPP-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	24 días de tiempo transcurrido (9/01/2026 6:55:42 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	011-CDPP-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	24 días de tiempo transcurrido (9/01/2026 5:35:37 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	010-CDPP-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	24 días de tiempo transcurrido (9/01/2026 3:14:01 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	009-CDAG-2026	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	25 días de tiempo transcurrido (8/01/2026 7:12:22 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	007-CDAG-2026	PRESTACION DE APOYO A LA GESTION	Presentación de oferta	26 días de tiempo transcurrido (7/01/2026 7:27:47 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	008-CDPP-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	26 días de tiempo transcurrido (7/01/2026 7:05:21 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	006-CDPP-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	26 días de tiempo transcurrido (7/01/2026 7:01:07 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	005-CDPP-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	26 días de tiempo transcurrido (7/01/2026 6:58:52 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	004-POC-2026	PROCESO COMPETITIVO	Presentación de oferta	28 días de tiempo transcurrido (5/01/2026 6:19:10 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	27 días de tiempo transcurrido (6/01/2026 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogo Lima, Quito)
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	003-CDPP-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	28 días de tiempo transcurrido (5/01/2026 4:51:37 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	002-CDPP-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Presentación de oferta	28 días de tiempo transcurrido (5/01/2026 4:44:41 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-
☆	COLOMBIA	MUNICIPIO DE ACEVEDO	001-CDPP-2026	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA GESTION CONTRACTUAL QUE ADELANTA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE ACEVEDO- HUILA	Presentación de oferta	28 días de tiempo transcurrido (5/01/2026 4:13:23 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-

OPCIONES

Opciones no está disponible.

Recientes

HERRAMIENTAS

Herramientas no está disponible.

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)

018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	YENIFER MONJE PALOMARES
IDENTIFICACIÓN:	CC-1004033943
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-01-28
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-02-11
FECHA DE PAGO:	2026-01-28
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2026-01
PERÍODO SALUD:	2026-01
NÚMERO PLANILLA:	36150967
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36150967
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 1.050.543	$ 0	$ 0	$ 0	$ 131.400	$ 131.400
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.050.543	$ 0	$ 0	$ 0	$ 168.100	$ 168.100
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.050.543	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.500	$ 5.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 305.000	$ 305.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	11/03/2026

CERTIFICADO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA PARA LA DEPURACIÓN DE LA BASE PARA EL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE ART. 383, 387, 388 ESTATUTO TRIBUTARIO (ART. 1.2.4.1.6. Y SIGUIENTES DEL DECRETO 1625 DE 2016)

Acevedo, 31 enero de 2026

Señores
MUNICIPIO DE ACEVEDO
Con el fin de aportar la información necesaria para la depuración de mis ingresos por rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria para determinar la retención en la fuente aplicable, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que:

1. Que tengo a mi cargo las siguientes personas en calidad de dependientes:

Nombre y Apellido del Dependiente	N° Documento de Identidad	Calidad de Dependiente

2. Que mensualmente pago pólizas de salud a compañías de seguros vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, planes adicionales de salud o servicios de medicina prepagada a entidades vigiladas por la Superintendencia Nacional de Salud, en beneficio mío y/o de mis dependientes, por valor de $ _____. (adjunto pago del mes) **NO APLICA**
3. El valor de los aportes **mensuales** a Fondos de Pensiones Voluntarias en el Fondo _____ es de $_____ **y/o** el ahorro **mensual** que realizo en cuentas AFC y/o AVC en la entidad financiera _____es de $ _____. (adjunto pago de los aportes del mes) **NO APLICA**
4. Que mensualmente pago Intereses sobre préstamos de vivienda de habitación o costos financieros de leasing habitacional por valor de $_____ en la entidad financiera _____. (adjunto pago del mes) **NO APLICA**
4. Solicito al MUNICIPIO DE ACEVEDO, realizar una retención en la fuente adicional a la calculada, por valor de $_____. **NO APLICA**

Atentamente,

Firma: Yenifer Monje
Nombre: Yenifer Monje Palomares
C.C. 1004033943 expedida en Acevedo – Huila

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.004.033.943
MONJE PALOMARES
APELLIDOS
YENIFER
NOMBRES

Jhennifer Monje
FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 23-OCT-2002
ACEVEDO
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.55 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
15-ENE-2021 ACEVEDO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



P-1903406-01253223-F-1004033943-20210125 0073144801A 1 8501313711

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141225712063

(415)7707212489984(8020) 000014122571206 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 4 0 3 3 9 4 3	8	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 4 0 3 3 9 4 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Acevedo 0 0 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MONJE	PALOMARES	YENIFER	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

41. Dirección principal
CL 32 E 04 BRR LOS LAGOS

42. Correo electrónico jeniferpmonje1026@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 5 9 5 6 7 6 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 2 4 0 9 0 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 2

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ESPAÑA ROJAS DIDIER SANTIAGO

985. Cargo Gestor I

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO DOCUMENTO

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

ACEVEDO,
HUILA,
COLOMBIA,
A quien interese

10/01/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor YENIFER MONJE PALOMARES** con **Cédula de Ciudadanía** número **1004033943**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550488440485297**
Fecha de apertura	**01/08/2023**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL
Nit. 891.180.069-1

PAZ Y SALVO

EL SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO HUILA

CERTIFICA QUE:

Una vez revisado la base de datos **YENNIFER MONJE PALOMARES identificado** con número **CC: 1.004.033.943** se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de Impuestos, Tasas y Contribuciones vigencia 2026.

Se expide a solicitud del interesado. Este documento es válido hasta el 31 de **ENERO** del año dos mil veintiséis (2026)

Valido para contratar PROVISIONAL.

Dado en Acevedo Huila, a los 14 días del mes de ENERO del año dos mil veintiséis (2026)

EDNA CRISTINA CANACUE HERMIDA
Secretario de Hacienda.

MUNICIPIO DE ACEVEDO
Secretaría de Hacienda
TESORERIA

Elaboró: ADENETH PEÑA